

# VITAFARMA ECUADOR CIA. LTDA.

Quito-Ecuador

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE VITAFARMA ECUADOR CIA LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Quito, el día de hoy lunes 13 de Abril del 2020, siendo las 16h00 horas, en el local principal de la compañía ubicado en la JUAN BARREZUETA N77-567 Y ANTONIO NUÑEZ, sector CARCELEN INDUSTRIAL, se reúnen los socios, las Señora y Srta. CEVALLOS ESPINOZA ELSA ARGENTINA Y LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS, quienes en conjunto representan el 100 por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, para tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2019, aplicado por primera vez en la empresa.

Actúa como presidenta de la Junta la Srta. LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS y como Secretaria la señora CEVALLOS ESPINOZA ELSA ARGENTINA.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

### **Primer Punto.-**

El Gerente General Procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, la Presidenta pone en consideración de las accionistas el mencionado informe, el mismo que es **aprobado** por unanimidad.

### Segundo Punto.-

El Gerente General pone en conocimiento de las accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de las accionistas, quienes los **aprueban** por unanimidad.

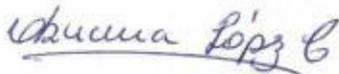
### Tercer Punto.-

Se resuelve y se **aprueba** por unanimidad que las utilidades sean repartidas en proporción al aporte de cada socia según la liquidez de la empresa.

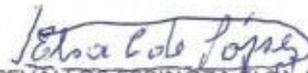
### Cuarto Punto.-

El Gerente General da lectura y pone en conocimiento de las accionistas el contenido del Informe de Auditoría Externa, mismo que será analizado por las partes, para tomar las correcciones necesarias a las observaciones emitidas por el auditor.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 17 horas 40 minutos.



LOPEZ CEVALLOS AZUCENA DE JESÚS  
PRESIDENTA - SOCIA



CEVALLOS ESPINOZA ELSA ARGENTINA  
SECRETARIA DE JUNTA - SOCIA